

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:---

RUBÉN ISAIÁS BASTIDAS CORNEJO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía SILORNACORP S. A. (Expediente No. 135383), ante usted comparezco e informo lo siguiente:---

Con fecha 20 de abril de 2010, el abogado Carlos Alberto Puga Gordon, transfirió a favor del señor Rubén Isaías Bastidas Cornejo, 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una de ellas, correspondientes al capital social de la compañía SILORNACORP S. A., que eran de su propiedad.---

El capital suscrito de SILORNACORP S. A. asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), pagadas en un veinticinco por ciento (25%).---

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.---

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de las acciones ha surtido pleno efecto, en virtud de haberse efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de SILORNACORP S. A.---

Solicito registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.---

Atentamente,


Rubén Isaías Bastidas Cornejo
C.C. # 0912534880
p.) SILORNACORP S. A.
RUC # 0992634618001